

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

**AUTORIZA PAGO CUOTA ANUAL A
FEDERACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA
DE DEPORTES FENAUDE.**

SANTIAGO, 000816.24.01.19.

VISTOS: El DFL. N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación;
y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

a) Que, la Universidad de Santiago de Chile, forma parte integrante del Honorable Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.

b) Que, el Consejo de Rectores, en su sesión N° 373 de 31 de mayo de 1995, acordó el pago anual de una cuota para la Federación Nacional Universitaria de Deportes, FENAUDE.

c) La sesión ordinaria de la Asamblea General de la FENAUDE, realizada durante el mes de diciembre de 2018, en la que se aprobó el presupuesto de cuota ordinaria 2019.

d) Lo señalado en el Oficio Ordinario N° 009, de fecha 04 de enero de 2019, de la Tesorera de FENAUDE, de doña Ingrid Gómez Gallegos.

e) La Nota N° 88746, de fecha 07 de enero de 2019, de la Jefa de Gabinete del Rector de esta Casa de Estudios Superiores, doña Nicole Sáez Pañero.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE** un aporte económico por la cantidad de \$2.901.180.- (dos millones novecientos un mil ciento ochenta pesos chilenos) a favor de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) por concepto de aporte económico correspondiente al año 2019. El referido aporte deberá efectuarse mediante depósito en la Cuenta Corriente del Banco Estado N° 3351041, de la Federación Nacional Universitaria de Deportes, Rut 65.297.840-1.

2.- **IMPÚTASE** el gasto derivado del cumplimiento de la presente Resolución al Centro de Costo 26, Proyecto 79236, Ítem G355, del presupuesto universitario vigente.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID – RECTOR

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZC/GRL/AGT/FVG

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Rectoría
 - 1.- Contraloría Universitaria
 - 1.- Secretaría General
 - 1.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 1.- Departamentos de Finanzas y Tesorería
 - 1.- Departamento Gestión del Deporte y Cultura
 - 2.- Oficina de Partes
 - 1.- Archivo Central
- 26312